



OFICIO N° 22424
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.101°/370

VALPARAÍSO, 22 de noviembre de 2022

El Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILCÚN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E48EC020EF841B3F



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Vlado Mirosevic Verdugo

De: H. Diputado don José Miguel Castro Bascuñán

Oficio: Todas las municipalidades del país

Materia: Cumplimiento a la ley de inclusión laboral

Fecha: 22 de noviembre de 2022

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a todas las municipalidades del país, a fin de que informen si están dando cumplimiento a lo establecido en la ley 21.015, "Ley de inclusión Laboral", en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a josemiguel.castro@congreso.cl

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

